

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**7708**     *ALYUNO, S.L.*  
*(SOCIEDAD UNIPERSONAL)*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*FESA, S.A.*  
*(SOCIEDAD UNIPERSONAL)*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

El Socio y Accionista Únicos de cada una de las Sociedades indicadas, en fecha 30 de noviembre de 2020, han decidido la fusión de las mismas mediante la absorción de FESA, S.A.U. por la Sociedad ALYUNO, S.L.U., con disolución y sin liquidación de la sociedad absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y obligacionistas de dichas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas a oponerse a dichos acuerdos en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Madrid, 30 de noviembre de 2020.- La Administradora única de Alyuno, S.L.U, Silvana Verrey.

**ID: A200061469-1**